

## Construir la paz: camino para eliminar la violencia contra las mujeres

Con un informe sobre la situación de los derechos de las mujeres en Medellín durante el año 2015, las corporaciones. “Mujeres Que Crean” y “Vamos Mujer” presentaron el panorama de Medellín, y de cinco regiones de Antioquia.

Medellín: tiene una población de 1.360.557 mujeres que representan 54.4% de la población. En el 2015, 44 mujeres, fueron asesinadas, situación que evidencia, que a pesar de la Ley 1761 de 2015, que establece el feminicidio como un delito autónomo, se mantiene la tendencia de la violencia contra la mujer en Medellín.



*Informe de mujeres 2015 / “Mujeres Que Crean” y “Vamos Mujer”/Foto DIWI.*

En cuanto al departamento, el Suroeste es la región de mayor ocurrencia de feminicidios con 17 casos, en el 2014. Le sigue el Nordeste con 13 muertes y el Oriente 9. Hoy el departamento ocupa el segundo lugar en el país en el número de mujeres asesinadas, con 179 casos.

Las mujeres entre 18 y 26 años continúan siendo las más vulneradas. En el 2015, por ejemplo se presentaron 12 homicidios, es decir que en el 27.3% (de los casos las mujeres estaban este rango de edad. En cuanto a la zona de la ciudad con mayor riesgo para las mujeres la Centro Oriental, comunas 8,9 y 10, es la de mayor ocurrencia de homicidios, con 14 casos en el 2015.

De acuerdo con el informe presentado por las corporaciones Mujeres que Crean y Vamos Mujer, la violencia intrafamiliar contra las mujeres en Medellín se ha incrementado al pasar de 992 casos en el 2014.

Estas cifras evidencian que la violencia contra las mujeres sigue siendo un problema que exige una intervención más eficaz y efectiva de las autoridades, mayores esfuerzos en la promoción de los derechos de las mujeres y mayor acompañamiento en la denuncia de todo tipo de violencia contra ellas.

Por otro lado, ante los hechos de violencia cotidianos en la ciudad de Medellín, la entrevistadas refieren, la falta de oportunidades laborales, la inequidad social, el desamparo estatal, el narcotráfico, la justicia por cuenta propia, tráfico de armas y drogas, reclutamiento forzado de sus hijos, consumo de estupefacientes, delincuencia común, prostitución e impunidad, entre otras razones que alimentan las lógicas de la guerra y que las conducen a situaciones de exclusión y vulnerabilidad, donde la intervención y acompañamiento estatal es insuficiente a pesar de las leyes y normatividad favorable a las mujeres.

Desde la Corporación el Megáfono, esperamos que no sólo nos dediquemos a leer el informe, sino que podamos acercarnos a cambiar la situación de las mujeres y construir relaciones de mayor sororidad y de respeto por la dignidad humana de todos y de todas.

Dale clic y escucha tu emisora virtual



Dale clic y visita tu web  
[www.comunapopular.org](http://www.comunapopular.org)



Síguenos en las redes sociales



Este medio es apoyado parcialmente con dineros públicos priorizados por habitantes de la Comuna 1 Popular, en el programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de la Alcaldía de Medellín



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

**Comunicación para la movilización social**